

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.  
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.



Folio No.

**3072**

ZONA: A ( ) B  C ( )

No. PLACA 973

## PLACA DE FUNCIONAMIENTO.

NUEVA. ( ) RENOVACIÓN. (  ) SARE. ( )

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; 60, 61, 62, 63, DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: INSTITUTO LAS AMERICAS DE HIDALGO, CAMPUS APAN

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "INSTITUTO LAS AMERICAS DE HIDALGO, CAMPUS APAN"

GIRO AUTORIZADO COLEGIO DE ENSEÑANZA PARTICULAR SECUNDARIA

HORARIO: DE LAS 07:00 A LAS 18:00 HRS.

DIRECCIÓN: JOSE FRANCISCO OSORNO No. 10, COL. SAN RAFAEL

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023

Gobierno Municipal  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

*C. María Guadalupe Muñiz*  
C. María Guadalupe Muñiz



2020 - 2024